



# amasap

asociación madrileña de salud pública

**VI JORNADAS PAPPS PACAP**  
Tejiendo redes en promoción de salud y prevención en Madrid  
11 de febrero de 2018



***Plis-Plas en Prevención y Promoción de la Salud. “Dejar de hacer para poder hacer”***

**Juan Carlos Diezma Criado**  
Médico. Técnico Superior de Salud Pública. Socio de AMaSaP.

# QUÉ HACER

## 1. Una Ley de Salud Pública para la Comunidad de Madrid:

- a) Protección de la Salud.
- b) Equidad y reducción de DSS.
- c) Principios y criterios éticos de Autonomía.
- d) Salud en todas las políticas.

# QUÉ HACER

**2. Una Estrategia de Salud Pública que articule la promoción y protección de la salud, su vigilancia y la prevención de la enfermedad.**

- a) Presupuestos finalistas.
- b) Informe del Estado de Salud.
- c) Plan de Salud Regional.
- d) Permanencia en el tiempo.

# QUÉ HACER

## 3. Crear la Agencia de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

- a) Interdepartamental.
- b) Entidad jurídica propia.
- c) Autonomía técnica y económica.
- d) Capacidad de Gestión de Crisis y Emergencias en SP.

# QUÉ HACER

## 4. Fortalecer el nivel municipal/local como territorio idóneo para:

- a) el análisis,
- b) la intervención,
- c) la coordinación (intra e interinstitucional),
- d) la participación ciudadana
- e) un nuevo marco legal de Régimen Local para la SP.

# QUÉ HACER

5. **Profesionalizar** las estructuras de SP implicadas en la P y PS y dotarlas de RR.HH. cualificados.

- a) Equipos de trabajo multiprofesional.
- b) Abordajes interdisciplinares.
- c) Despolitizados.

# QUÉ NO HACER

1. No a las intervenciones en PS que no se evalúen ni se pruebe su efectividad.

a) Sin Evidencia Empírica.

# QUÉ NO HACER

## 2. No a seguir con el actual modelo de zonificación sanitaria y sociosanitaria.

- a) Mapas sanitarios diferentes (para Atención Primaria, Salud Mental, Salud Pública y Servicios Sociales).
- b) Sin coherencia entre área, zona básica, municipio, distrito, barrio...

# QUÉ NO HACER

## 3. No a la colaboración del sector público y privado en investigación, formación y atención sanitaria sin ser rigurosos con:

- a) criterios éticos,
- b) de equidad,
- c) conflictos de intereses,
- d) regulación,
- e) insuficiente financiación pública.

# QUÉ NO HACER

4. No a poner énfasis en la responsabilidad individual en los estilos/hábitos de vida relacionados con la salud

a) Sin Determinantes Socioeconómicos de Salud.

# QUÉ NO HACER

## 5. No a las actividades puntuales en PS, descontextualizadas y descoordinadas.

- a) Inter e intrainstitucionalmente
- b) Sin la participación de la ciudadanía.



<http://www.amasap.es/>



[amasap@amasap.es](mailto:amasap@amasap.es)



<https://es-es.facebook.com/AsociacionAmasap>



<https://twitter.com/amasap>

***“LA SALUD PÚBLICA QUE QUEREMOS PARA LA COMUNIDAD DE MADRID”  
(SPQQ)***

*Muchas Gracias*